

**UDRA, S. A.***Redenominación del capital social en euros*

En Junta general extraordinaria de accionistas de «Udra, Sociedad Anónima», convocada mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 101, de fecha 29 de mayo de 2001, y celebrada, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, se acordó, por unanimidad, de los accionistas presentes, redenominar el capital social en euros, pasando a ser la cifra del mismo la de 1.314.052,87 euros (un millón trescientos catorce mil cincuenta y dos euros con ochenta y siete céntimos de euro), y reasignando a cada acción el valor nominal de 6 euros (seis euros), lo que ha supuesto una reducción técnica de capital social en la cifra de 2.212,87 euros (dos mil doscientos doce euros con ochenta y siete céntimos de euro), creándose al efecto la correspondiente reserva indisponible prevista en el artículo 28 de la Ley 46/1998.

Pontevedra, 14 de enero de 2002.—El Secretario.—1.273.

**VIGUI, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, en el domicilio social el próximo día 5 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento Auditor.

Segundo.—Examen y aprobación cuentas ejercicios 2000 y 2001, con aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 12 de enero de 2002.—La Administradora solidaria, María Vidal Torne.—1.597.

**WHIPLASH  
COMMUNICATIONS, S. L.  
(Sociedad absorbente)  
INTERNET LOYALTY  
SOLUTIONS, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas compañías, celebradas en primera convocatoria el 16 de enero de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de «Whiplash Communications, Sociedad Limitada», de «Internet Loyalty Solutions, Sociedad Limitada» conforme al proyecto de fusión suscrito el 18 de julio de 2001 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de noviembre de 2001.

La sociedad absorbente ha ampliado su capital hasta 802.466 euros para atender al canje de las participaciones. El tipo de canje será de una participación de un euro de valor nominal cada una de «Whiplash Communications, Sociedad Limitada» por 7,915002 participaciones de 10 céntimos (0,10), de euro de valor nominal cada una de «Internet Loyalty Solutions, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adop-

tado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de enero de 2002.—Los Presidentes de los Consejos de Administración de las sociedades fusionadas.—2.003. 1.ª 22-1-2002

**ZAFINIX, S. A.**

En cumplimiento de los preceptos legales, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 28 de diciembre de 2001.

Se aprueba el Balance final de liquidación cerrado en esta fecha:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Construcciones .....	638.982,74
Cta. Socios .....	5.412.114,00
Tesorería .....	2.948.472,88
Total Activo .....	8.999.569,62
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	661.113,31
Reservas .....	6.159.065,74
Resultados .....	2.179.390,57
Total Pasivo .....	8.999.569,62

Con sujeción al Balance expresado se declara a partir del día de hoy disuelta y liquidada la compañía.

Barcelona, 8 de enero de 2002.—El Administrador, Juan Justicia Juárez.—1.281.